

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 0120/16

SALTA, 29 FEB 2016

EXPTE. Nº 5026/15.-

VISTO:

La elevación efectuada por los miembros de la Comisión Directiva de la Escuela de Historia, en la que solicitan autorización para efectuar el llamado a concurso de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, y

CONSIDERANDO:

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, creado por Res. CS. 060/15, se encuentra vacante por modificación de Planta contemplado por Res. CS. 190/15;

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2º, de la Res. C.S. Nº 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 23 de febrero de 2016) R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de Auxiliar de Docencia Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CARGO	DEDICACIÓN	ASIGNATURA	PLAN	CARRERA
01	Jefe de Trabajos	Simple	Historia de	2000	Profesorado y
	Prácticos		América II		Licenciatura en Historia

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demande el cargo, a la vacante por modificación de Planta contemplado por Res. CS. 190/15.

ARTICULO 3º.- HÁGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Historia, cumplido, siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/16

Lic. FABIANA R. LOPEZ Secretaria Académica Facultad de Humanidades - UNS8



Esp. LILLANA FORTUNY
DECANA
Faculted de Humanidades - UNSa